704

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Presentación de garantías - inicio del contrato de interventoría 456 de 2024.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 4 de abril de 2025, 12:14 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, 04 de abril de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Actualización de Pólizas según Acta de Inicio

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, una vez verificadas las vigencias de los amparos y valores asegurados en el Anexo 3 de la póliza correspondiente al contrato de la referencia, estos se encuentran acorde.

Por lo anterior, se solicita el cargue del Anexo 3 en el Secop 2 para la validación por parte de la Gerencia de Contratación.

Sin otro en particular.

Atentamente,

705

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

[Texto citado oculto]

706

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Entrada de Elementos al Almacén Departamental

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 9 de abril de 2025, 12:03 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, 04 de abril de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Entrada de Elementos al Almacén Departamental

Cordial saludo,

Comedidamente me permito remitir los requerimientos del Almacén Departamental para el trámite de Entrada de los elementos adquiridos a través del Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024.

Sin otro en particular.

Atentamente,

707

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

3 archivos adjuntos

270232025NIPLANTILLA PA.xlsx
23K

PlantillaNotaInterna27023202.pdf
255K

270232025NIFR-BS-08 LIS.docx
56K

708

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Informe de ejecución a corte 31 de Marzo

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 9 de abril de 2025, 4:22 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, 09 de abril de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Informe de ejecución a corte 31 de Marzo

Cordial saludo,

Comedidamente me permito reiterar la solicitud realizada durante el Comité realizado el pasado viernes 04 de abril, en relación con la presentación del Informe a corte 31 de marzo, con el fin de realizar el correspondiente seguimiento de los avances del proyecto en la plataforma GESPROY. En dicha reunión se manifestó que el plazo que tenemos para reportar es hasta el día de hoy 09 de abril, por lo que se requiere con urgencia.

Sin otro en particular.

Atentamente,

709

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

710

Gmail interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Socialización del Proyecto - Contrato 447 de 2024

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 11 de abril de 2025, 5:49 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, 11 de abril de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Socialización del Proyecto.

Cordial saludo,

Con el fin de garantizar la participación de los directivos de las Sedes Educativas beneficiarias del proyecto, me permito remitir el Directorio Telefónico con el fin de recordarles su asistencia, resaltando la importancia de su participación para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Lo anterior con el fin de coordinar esta actividad con el contratista.

Sin otro en particular.

Atentamente,

711

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Enviado el: viernes, 11 de abril de 2025 10:15 a. m.
Para: 'interventoria tablet arauca' <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
Asunto: RE: Socialización del Proyecto - Contrato 447 de 2024

Arauca, 11 de abril de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Socialización del Proyecto.

Cordial saludo,

Me permito Confirmar Fecha y Hora proyectada para realizar la Socialización del Proyecto:

Fecha: Lunes, 21 de abril de 2025

Hora: 04:00 p.m.

[Texto citado oculto]

Directorio Tablets.pdf
12K

712

Proyecto tablets

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	RECTOR / DIRECTOR	CELULAR
Arauca	C.E. EL TRANSITO	EL TRANSITO	LUIS FERNANDO MILLAN MALPICA	3143562442
Arauca	C.E. MONSERRATE	MONSERRATE	RAFAEL VIANNEY DIAZ CONTRERAS	3168185082
Arauca	I.E. AGROPECUARIO MUNICIPAL	AGROPECUARIO MUNICIPAL	CARLOS EDUARDO RAMIREZ OSORIO	3138160822
Arauca	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	JORGE ESGARDO CONTRERAS MARTINEZ	3163899465
Arauca	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	JUAN FRANCISCO LARA	JORGE ESGARDO CONTRERAS MARTINEZ	3163899465
Arauca	I.E. GENERAL SANTANDER	SANTANDER BACHILLERATO	MANUEL DE JESUS PRADO TORRES	3187442539
Arauca	I.E. GUSTAVO VILLA DIAZ	GUSTAVO VILLA DIAZ	JOHANA SOFIA SUAREZ ROPERO	3125763080
Arauca	I.E. JOSE ASUNCION SILVA	JOSE ASUNCION SILVA	JORGE ALONSO CAMARGO ROSADO	3167486662
Arauca	I.E. MATECANDELA	MATECANDELA	EVER SEGUNDO RIVERA TEJADA	3203015356
Arauca	I.E. SANTO ANGEL	SAN CAYETANO	ROSA XIOMARA RÁMIREZ CLARO	3142351144
Arauca	I.E. SANTO ANGEL	SANTO ANGEL	ROSA XIOMARA RÁMIREZ CLARO	3142351144
Arauca	I.E. SIMON BOLIVAR	TECNICO SIMON BOLIVAR	JANETH OSSES BARRERA	3165562215
Arauquita	I.E. ANDRES BELLO	ANDRES BELLO	HENLAT ENRIQUE ESQUIVIA OSPINA	3163347965
Arauquita	I.E. GABRIEL GARCIA MARQUEZ	CONC. LA LIBERTAD	EDGAR DUVAN SEPULVEDA	3184734898
Arauquita	I.E. GABRIEL GARCIA MARQUEZ	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	EDGAR DUVAN SEPULVEDA	3184734898
Arauquita	I.E. JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	I.E. JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	EFRAIN GONZALEZ PEÑA (E)	3105525485
Arauquita	I.E. JOSE MARIA CARBONEL	INST. JOSE MARIA CARBONELL	JULIO ORDUZ VILAMIZAR	3102780932
Arauquita	I.E. JUAN JACOBO ROUSSEAU	JUAN JACOBO ROUSSEAU	EUDORO DE JESUS GOMEZ BETANCOURT	3132920337
Arauquita	I.E. PEDRO NEL JIMENEZ	I.E. PEDRO NEL JIMENEZ	RAQUEL PEREZ GOMEZ	3102430353
Arauquita	I.E. SAN JOSE DE LA PESQUERA	SAN JOSE DE LA PESQUERA	ROKNEY CHACON VARGAS	3112341110
Arauquita	I.E. SIMÓN RODRIGUEZ - BAYONERO	SIMÓN RODRIGUEZ - BAYONERO	JOSÉ ALEJANDRO CAMACHO RODRIGUEZ	3102233290
Cravo Norte	I.E. JOSE ANTONIO GALAN	JOSE ANTONIO GALAN	JAVIER ALVERTO ALVAREZ NIÑO	3185974346
Fortul	I.E. ALEJANDRO HUMBOLDT	COLEGIO ALEJANDRO HUMBOLTD	JOSE ALBERTO BERBESI EUGENIO	3112312575
Fortul	I.E. INOCENCIO CHINCA - Fortul	INOCENCIO CHINCA	HUGO ALBERTO PEÑA CAMARGO	3202018057
Fortul	I.E. PAZ Y ESPERANZA	PAZ Y ESPERANZA - SEDE PRINCIPAL	NIXON ACEVEDO JAIMEZ	3123052311
Fortul	I.E. TIERRA SECA	TIERRA SECA	MARIA EUGENIA REY VALDERRAMA	3105626248
Puerto Rondón	I.E. LA INMACULADA	LA INMACULADA	ISRAEL ANTONIO LOPEZ DUARTE	3213731554
Saravena	C.E. INDIGENA UWA TUTUKANA SINAIAKA	CENTRO UWA TUTUKANA SINAIAKA	PEDRO PABLO SOTO TEGRIA	3237907934
Saravena	I.E. AGROPECUARIO JOSE ODEL LIZARAZO	AGROPECUARIO JOSÉ ODEL LIZARAZO	GERMAN AUGUSTO RAMIREZ GOMEZ	3112235663
Saravena	I.E. AGROPECUARIO JOSE ODEL LIZARAZO	SEMILLEROS DE PAZ	GERMAN AUGUSTO RAMIREZ GOMEZ	3112235663
Saravena	I.E. ALTO CITACA	GUADUALITO 2	CRUZ DELINA VILLAMIZAR CONTRERAS	3132709509
Saravena	I.E. CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL	CONCENTRACION DE DESARROLLO RUR	EMPERATRIZ MONTES OVALLES	3118127225
Saravena	I.E. JOSE EUSTASIO RIVERA	JOSE EUSTASIO RIVERA	INOCENCIO IBARGUEN MURILLO	3105525485
Saravena	I.E. TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO	TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO	CIELO CARDONA TANGARIFE	3118104843
Saravena	I.E. VILLA CECILIA	VILLA CECILIA SEDE	JOSÉ ALEXANDER AMAYA MONTAÑO	3143943802
Tame	I.E. AGUSTIN NIETO CABALLERO	AGUSTIN NIETO CABALLERO	OMAR CORREA VIVAS	3134520383
Tame	I.E. DE PROMOCION AGROPECUARIA	INSTITUTO DE PROMOCION AGROPECUA	JOEL ARCADIO SEPULVEDA MARQUEZ	3115305047
Tame	I.E. ERNESTO RINCON DUCON	ERNESTO RINCON DUCON - SEDE PRINC	ERLEY CALDERÓN SALINAS	3112156939
Tame	I.E. FILIPINAS	LAS FILIPINAS	NOLLY BUITRAGO SUÁREZ	3152191614
Tame	I.E. INDIGENA GUAHIBO BETOY	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA GUAHIBO	EDGAR ALBERTO ERAZO SOLARTE	3132916033
Tame	I.E. INOCENCIO CHINCA	INOCENCIO CHINCA	MUNEVAR HERRERA RICARDO ANTONIO	3112383210
Tame	I.E. LICEO TAME	LICEO TAME	WILLIAM JAVIER GUTIERREZ ACOSTA	3174357610
Tame	I.E. PARMENIO BONILLA PAREDES	INSTITUTO PARMENIO BONILLA	MARTA ISABEL GAMBOA PORTILLA	3102084065
Tame	I.E. SAN LUIS	COLEGIO NACIONAL SAN LUIS	JOHANNA ANDREA AVILA RAMIREZ	3212151679
Tame	I.E. TECNICO INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	I.E. TECNICO INDUSTRIAL FROILAN FARIA	EDGAR GONZALEZ CORDERO	3124294649
TOTAL				

215

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

716

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Presentación informes de avance consolidado Nro. 2 del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 13 de mayo de 2025, 10:47 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, 13 de mayo de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Informe de ejecución a corte 30 de Abril

Cordial saludo,

Comedidamente me permito remitir informe con observaciones a fin de que sean atendidas ya que corresponden a errores en algunos datos del contrato, así mismo, se solicita aportar los soportes de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales del personal vinculado por parte de la Interventoría, de acuerdo con el presupuesto del contrato, según el correspondiente Factor Multiplicador.

Gracias de antemano por su amable atención.

Sin otro en particular.

Atentamente,

717

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

[Texto citado oculto]

INFORME 2_CTO 456_010425-30042024.pdf
733K

718

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Presentación fichas metodológicas para la verificación de las Tablets y fundas protectoras, funcionamiento del software de gestión de dispositivos (Knox) y funcionalidad de carga de gestión de contenidos.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 16 de mayo de 2025, 2:48 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, 16 de mayo de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación fichas metodológicas

Cordial saludo,

En atención a su solicitud me permito remitir adjunto observaciones a la FICHA METODOLÓGICA – LISTADO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE TABLETS Y FUNDAS PROTECTORAS.

De otra parte, me permito solicitar información acerca de la verificación técnica del ítem 2.3 *Herramienta de evaluación Simulacros de las Pruebas Saber instalada,* toda vez a que esto también corresponde a una aplicación que debe ser instalada en cada uno de los equipos (tablets), y sobre la cual se deben igualmente realizar pruebas de funcionamiento.

Gracias de antemano por su amable atención.

Sin otro en particular.

719

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

[Texto citado oculto]

1. FICHA METODOLOGICA LISTADO DE VERIFICACIÓN
2614K

720

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Solicitud difusión de información sedes educativas

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 16 de mayo de 2025, 3:58 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, 16 de mayo de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Solicitud difusión de información sedes educativas

Cordial saludo,

Comedidamente me permito remitir oficio firmado, dirigido a los directivos de las Sedes Educativas beneficiarias del proyecto, en atención a su solicitud.

Gracias de antemano por su amable atención.

Sin otro en particular.

Atentamente,

721

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

[Texto citado oculto]

Comunicacion Sedes - Interventoria.PDF
613K

GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

Arauca, 16 de mayo de 2025

Señores
RECTORES / DIRECTIVOS
Instituciones Educativas
Departamento de Arauca

Referencia: proyecto "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"

Asunto: seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas para dar alcance al proyecto de inversión pública "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"

Cordial Saludo,

Estimados directivos, extendemos un saludo cordial en nombre de Secretaría de Educación departamental, en primer lugar, agradeciendo por su entusiasmo y disponibilidad en el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del proyecto de inversión pública referenciado.

Con la presente comunicación esperamos articular de manera efectiva con los actores del proyecto que hoy nos une. Siendo las instituciones educativas la población objetivo, para la Secretaría de Educación departamental es de gran importancia crear un canal de comunicación efectivo en pro de documentar las estrategias utilizadas, documentar los casos de éxito e identificar alertas tempranas durante el proceso de ejecución, en este caso del contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024 liderado por la empresa CEM ELECTRONIX SAS.

De igual manera damos a conocer que, se realizó la contratación de la interventoría representada por la UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD, mediante el Contrato de Interventoría No. 456 de 2024, encargada de realizar la supervisión, control y vigilancia de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024. Por lo anterior expuesto, es de nuestro interés informar que los profesionales adscritos a la misma, realizarán acciones de seguimiento utilizando los medios correo electrónico, llamadas telefónicas y de manera presencial, en cada una de las etapas del proyecto.

La interventoría contratada cuenta con un director interventoría, encargado de verificar que se cumplan las condiciones contractuales, incluyendo especificaciones técnicas, plazos y calidad del contrato objeto de intervención; cuenta también con una profesional en pedagogía, quien tiene a cargo la verificación de las actividades tendientes a dar alcance a la apropiación de conocimiento e innovación en el aula, a través de las TAC; y cuenta además con profesionales en el área de ingeniería, los cuales están a cargo del desarrollo de las actividades 1. Dotación de tabletas con contenidos digitales, aplicaciones y accesorios y 2. Adquisición e implementación de contenidos digitales pedagógicos para la gestión y evaluación en diversas áreas del conocimiento y proyectos transversales.

Dentro de este marco y dada la programación establecida, es importante señalar que los profesionales de interventoría se identificaran previo a cada actividad de verificación, que como se ha dicho, el seguimiento planteado se realizará vía correo electrónico desde el correo: interventoriatabletsarauca@gmail.com, mediante llamadas telefónicas y de manera presencial según la programación aprobada.

Finalmente, esperamos contar con su valiosa participación en cada una de las actividades previstas y que del mismo modo se logre desarrollar esta estrategia de comunicación a fin de dar alcance al proyecto "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

Agradecemos la atención prestada,

Cordialmente,

Lic. ARIEL PEDRAZA PINZÓN
Secretario de Educación del Departamento de Arauca

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó y digitó:	Ing. Jerson Erney Quiroz A.	Profesional Universitario SEDA	

224

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Solicitud de redistribución de tabletas por SEO en almacén Departamental.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 27 de mayo de 2025, 4:10 p.m.
Para: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
CC: Jesus Orlando Suavita Cordero <almacen@arauca.gov.co>

Ingeniero
JUAN DAVID GÓMEZ BOTERO
Director del contrato No. 447-2024.
CEM ELECTRONIX SAS

Doctor
SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada para el cambio en las sedes destinada de algunos de los equipos tableta, toda vez que en el proceso de verificación realizado por la interventoría se detectó que se encontraban contaminados con moho, se envío a través de Nota Interna la solicitud al Almacén Departamental para realizar una redistribución de estos elementos, con el fin de que no se afecte el cronograma de entrega en cada una de las sedes beneficiarias.

Así mismo, el contratista y la interventoría deberán realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento en la entrega de la totalidad de los elementos objeto del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, de conformidad con las especificaciones y características técnicas.

Sin otro en particular.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>
Enviado: martes, 27 de mayo de 2025 15:46
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>; interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
Asunto: Solicitud de redistribución de tabletas por SEO en almacén Departamental.

[Texto citado oculto]

725

3 archivos adjuntos

PlantillaNotaInterna284872025NI.pdf
263K

Solicitud redistribucion Tablets.pdf
102K

OH-20-05 (1).pdf
119K

726

Outlook

Solicitud de redistribución de tabletas por SEO en almacén Departamental.

Desde Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>
Fecha Mar 27/05/2025 15:46
Para JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>; interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

1 archivo adjunto (118 KB)
OH-20-05 (1).pdf;

Ingeniero
JERSON ERNEY QUIROZ A.
Profesional Universitario SEDA

Doctor
SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ
Representante de la Unión Temporal Arauca con Calidad
Ciudad

Referencia: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Asunto: Solicitud de redistribución de tabletas por SEO en almacén Departamental.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de CEM ELECTRONIX S.A.S.

En atención a la solicitud realizada por la UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD, mediante correo electrónico del 19 de mayo del 2025, consistente en el cambio de unos dispositivos electrónicos (tabletas) y sus respectivos empaques, se hizo necesario enviar estos al área de servicio técnico de CEM ELECTRONIX SAS ubicada en la ciudad de Medellin (Antioquia) para la respectiva revisión, sin que a la fecha por temas logísticos hayan sido retornados al Municipio de Arauca.

Ahora bien, es de precisar que los dispositivos antes referidos al momento de ser ingresados el día 9 de abril del 2025 al almacén del Departamento de Arauca, fueron distribuidos de acuerdo a su código serial a diferentes SEO beneficiarias del contrato de la referencia, las cuales según cronograma de entregas se encuentran dentro de las primeras rutas de distribución, resultando necesario hacer el cambio respectivo ante almacén del Departamento de Arauca, de manera tal, que estos pasen a ser asignados a la última SEO que se tiene prevista para entrega y de esta manera no retrasar el cronograma de ejecución previsto.

Por lo anterior, de manera atenta, les solicitamos se envíe por parte del Ingeniero JERSON QUIROZ en su calidad de Profesional Universitario SEDA, una nota interna al Almacén del Departamento de

727

Arauca a través del SIAC, con el fin de poder realizar la resignación de tabletas a las SEO beneficiarias del proyecto de la referencia.

Sin otro particular,

JUAN DAVID GÓMEZ BOTERO
Director del contrato No. 447-2024.

728

Outlook

Solicitud de redistribución de tabletas por SEO en almacén Departamental.

Desde Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>
Fecha Mar 27/05/2025 15:46
Para JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>; interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

1 archivo adjunto (118 KB)
OH-20-05 (1).pdf;

Ingeniero
JERSON ERNEY QUIROZ A.
Profesional Universitario SEDA

Doctor
SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ
Representante de la Unión Temporal Arauca con Calidad
Ciudad

Referencia: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Asunto: Solicitud de redistribución de tabletas por SEO en almacén Departamental.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de CEM ELECTRONIX S.A.S.

En atención a la solicitud realizada por la UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD, mediante correo electrónico del 19 de mayo del 2025, consistente en el cambio de unos dispositivos electrónicos (tabletas) y sus respectivos empaques, se hizo necesario enviar estos al área de servicio técnico de CEM ELECTRONIX SAS ubicada en la ciudad de Medellin (Antioquia) para la respectiva revisión, sin que a la fecha por temas logísticos hayan sido retornados al Municipio de Arauca.

Ahora bien, es de precisar que los dispositivos antes referidos al momento de ser ingresados el día 9 de abril del 2025 al almacén del Departamento de Arauca, fueron distribuidos de acuerdo a su código serial a diferentes SEO beneficiarias del contrato de la referencia, las cuales según cronograma de entregas se encuentran dentro de las primeras rutas de distribución, resultando necesario hacer el cambio respectivo ante almacén del Departamento de Arauca, de manera tal, que estos pasen a ser asignados a la última SEO que se tiene prevista para entrega y de esta manera no retrasar el cronograma de ejecución previsto.

Por lo anterior, de manera atenta, les solicitamos se envíe por parte del Ingeniero JERSON QUIROZ en su calidad de Profesional Universitario SEDA, una nota interna al Almacén del Departamento de

729

Arauca a través del SIAC, con el fin de poder realizar la resignación de tabletas a las SEO beneficiarias del proyecto de la referencia.

Sin otro particular,

JUAN DAVID GÓMEZ BOTERO
Director del contrato No. 447-2024.

736

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Inconsistencias en contenidos digitales instalado en Tablets

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 28 de mayo de 2025, 10:37 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, 28 de mayo de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Inconsistencias en contenidos digitales instalado en Tablets

Cordial saludo,

Comedidamente me permito solicitar se informe sobre las gestiones realizadas por la Interventoría en atención a las inconsistencias detectadas en los contenidos instalados en las tablets en ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024 durante la verificación realizada a los equipos entregados en el municipio de Cravo Norte. Lo anterior, como quiera que se encontraron imágenes que no corresponden al proyecto.

Por tal motivo, se solicita por parte de la Supervisiòn, realizar las gestiones pertinentes a fin de corregir esta situación, así mismo la verificación de los demás dispositivos para que no se presenten este tipo de inconsistencias.

Gracias de antemano por su amable atención.

Sin otro en particular.

731

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

732

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Informe de ejecución a corte 31 de mayo de 2025

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 3 de junio de 2025, 9:02 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, 03 de junio de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Informe de ejecución a corte 31 de mayo de 2025

Cordial saludo,

Comedidamente me permito recordarles la obligación de presentar un Informe Mensual, con el fin de realizar el correspondiente seguimiento de los avances en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Por lo anterior, le solicito muy comedidamente la presentación del informe de las actividades ejecutadas en el periodo que corresponde al mes de Mayo de 2025.

Sin otro en particular.

Atentamente,

733

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

734

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Solicitud de convocatoria a Comité

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 5 de junio de 2025, 4:35 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, 05 de junio de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Solicitud de convocatoria a Comité

Cordial saludo,

Comedidamente me permito solicitar se convoque a un Comité con el fin de que se revisen las actividades que se desarrollarán en la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024.

Lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo con la Resolución No. 3628 del 23 de octubre de 2024 por medio del cual se estableció el calendario académico del año 2025, el primer periodo semestral lectivo culmina el 15 de junio de 2025, razón por la cual hasta el 06 de julio de 2025 los estudiantes se encontrarán en periodo de vacaciones, retornando el 07 de julio de 2025 con el inicio del segundo periodo semestral lectivo.

Sin otro en particular.

Atentamente,

735

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

RESOLUCIÓN N° 3628 DE 2024 - POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL AÑO 2025.pdf
3671K

736

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Ampliación de póliza según Acta de Inicio.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 27 de junio de 2025, 5:27 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Arauca, 27 de junio de 2025

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Ampliación de póliza según Acta de Inicio.

Cordial saludo,

Comedidamente me permito remitir observación de la Dirección Técnica de Contratación de la Gobernación de Arauca con el fin de que sean atendidas para la corrección de las pólizas del contrato referenciado según Acta de Inicio.

Gracias de antemano.

Sin otro en particular.

Atentamente,

237

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

294822025NIReporte_NotaInterna_No_5707.pdf
158K

	PROCESO: GESTION DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA	CODIGO		
		FR-GC-23		
	NOTA INTERNA	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
		VERSION 3		

CÓDIGO SERIE:

NOTA INTERNA N. 5707

FECHA: Arauca, 25 de Junio de 2025
PARA: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO – Profesional Universitario
COPIA:
DE: JAMEL RAMOS QUINTERO – 219-1 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

URGENTE:		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	___
PARA SU INFORMACIÓN:	___	DAR RESPUESTA ENVIAR COPIA	___
FAVOR DAR CONCEPTO:	___	FAVOR TRAMITAR:	_X_
INFORMAR POR ESCRITO	___	ARCHIVAR:	___
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	_X_	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	___
OTRO: VISTO BUENO	___	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	___

	PROCESO: GESTION DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA	CODIGO		
		FR-GC-23		
	NOTA INTERNA	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
		VERSION 3		

OBSERVACIÓN

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar el rechazo de la póliza No. COQ-100004865, Anexo No. 3 de fecha 04-04-2025, según acta de inicio por las siguientes situaciones:

1. Conforme el articulo 2.2.1.3.1.4 del Decreto 1082 de 2015 la garantía del oferente plural debe ser otorgada por todos sus integrantes, por lo que deberá hacerse la anotación de los integrantes con sus porcentajes de participación en el cuerpo de la póliza.

2. Se tiene que la fecha del acta de inicio corresponde al 26 de marzo del 2025, que conforme al código de comercio articulo 829, el conteo de los meses su vencimiento ocurre el mismo día, por lo que la fecha de terminación del presente contrato corresponde a 26 de noviembre del 2025, por lo que deben ampliarse los amparos con dicha fecha, pues los que se encuentran en la póliza no cubre.

FIRMA: **JAMEL RAMOS QUINTERO**
219-1 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

FIRMA:

RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____

DIGITO Y PROYECTO: YULI YASMIN NEIRA ROJAS
CARGO: undefined

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

240

Presentación de ficha metodológicas para la verificación de características técnicas del servidor de HOSTING y MOODL

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 11 de julio de 2025, 9:36 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Observaciones

1. Del del Anexo 1
La lista de chequeo actual es una buena base, pero necesita una reorganización lógica, una redacción más clara y precisa, la eliminación de duplicidades y la inclusión de criterios más específicos y técnicos que reflejen las mejores prácticas en seguridad, rendimiento y gestión de plataformas educativas. Es crucial que cada ítem sea verificable y que se especifique claramente el tipo de evidencia esperada.
La mejora propuesta busca transformar esta lista en una herramienta de auditoría más efectiva y completa, que permita a la interventoría validar no solo la existencia de una característica, sino su correcta implementación y configuración para soportar el uso intensivo con tablets.

2. Estructura General y Formato
• Encabezado: Mantener el formato actual, asegurando la versión actualizada (ej. V02) y la fecha de revisión.
• Columnas: La estructura de CRITERIO, SI CUMPLE, NO CUMPLE, OBSERVACIONES es adecuada. Se sugiere añadir una columna para "EVIDENCIA REQUERIDA" para cada ítem, lo cual es crucial para la trazabilidad.
• Secciones: Reorganizar y renombrar algunas secciones para mayor claridad y coherencia.

3. Análisis, Correcciones y Sugerencias por Sección
Información Inicial (Página 1)
• "MEDIO DE VERIFICACIÓN: 2.1.5.1 Ficha técnica del servidor 2.1.6.2 lista de chequeo de funcionamiento del servidor Entregables asociados: 2.1.5 - 2.1.6"
o Corrección: Esta sección es redundante y se presta a confusión. La lista de chequeo es el medio de verificación para el funcionamiento del servidor. La Ficha Técnica del servidor (del contratista) es un documento a verificar.
o Sugerencia: Eliminar esta subsección. La introducción del Anexo 1 ya establece su propósito.
• "FECHA: _____ PARTICIPANTES ACTIVIDAD: _____"
o Sugerencia: Mantener estas líneas, son esenciales para el registro de la auditoría.

Sección 1. CONFIGURACIÓN DEL SERVIDOR
• 1.1. Actualizaciones del sistema
o 1.1.1. Ficha técnica del servidor • (SLA) • 3 años de duración del servicio • Ancho de Banda y Velocidad de Red • Almacenamiento escalable Min 4TB • Almacenamiento SSD NVMe Min 2TB.
□ Corrección: Estos son criterios de la ficha técnica y del contrato, no ítems de "actualizaciones del sistema" ni de "configuración del servidor" en sí mismos. Deben estar en una sección de "Verificación Documental del Servidor/Hosting". El SLA no es parte de la ficha técnica del servidor.
□ Sugerencia: Crear una nueva sección "0. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y CONTRACTUAL INICIAL" antes de la sección 1, y mover estos ítems allí.
□ 0.1. Verificación de Ficha Técnica del Servidor:
□ ¿La Ficha Técnica del servidor físico entregado cumple con las especificaciones contractuales de Procesador, RAM, Almacenamiento (Min 4TB, SSD NVMe Min 2TB), Versión S.O., Versión del Kernel?
□ Evidencia Requerida: Ficha técnica del servidor proporcionada por el contratista, captura de pantalla de comandos de sistema (ej. lscpu, free -h, df -h, uname -a).
□ 0.2. Verificación del Servicio de Hosting:
□ ¿El Certificado de Hosting garantiza una duración mínima de 3 años?
□ Evidencia Requerida: Certificado de Hosting.
□ ¿El SLA (Service Level Agreement) del servicio de hosting está documentado y cumple con los parámetros contractuales de disponibilidad (uptime), tiempo de respuesta y resolución de incidentes?
□ Evidencia Requerida: Documento de SLA.
□ ¿El ancho de banda y velocidad de red del hosting cumplen con lo especificado contractualmente para soportar la demanda (ej. Mbps simétricos)?
□ Evidencia Requerida: Contrato, pruebas de velocidad de red.
o 1.1.2. Pruebas de concurrencia para 2000 usuarios simultáneos (mínimo).

□ Corrección: Esto es un resultado de una prueba de rendimiento, no una "actualización del sistema".
□ Sugerencia: Mover a una nueva sección "3. PRUEBAS DE RENDIMIENTO Y ESCALABILIDAD".
□ 3.1. Pruebas de Carga de Usuarios:
□ ¿Se han realizado pruebas de concurrencia para al menos 2000 usuarios simultáneos interactuando con Moodle (navegación, descarga de contenidos, foros, etc.)?
□ Evidencia Requerida: Informe detallado de pruebas de carga (ej. de JMeter, K6) con resultados de latencia, errores y uso de recursos del servidor.
□ 3.2. Rendimiento bajo Carga:
□ ¿Los tiempos de respuesta de Moodle se mantienen dentro de los umbrales aceptables (<3 segundos) bajo la carga de usuarios concurrentes esperada?
□ Evidencia Requerida: Gráficas de rendimiento del informe de pruebas de carga.
o 1.1.3. Características del servidor • Procesador • Ram • Almacenamiento • Versión S.O • Versión del Kernel.
□ Corrección: Duplicado de 1.1.1 y debe ir en la nueva sección 0.1.
□ Sugerencia: Eliminar de aquí.
o 1.1.4. Monitorización, Herramienta de monitoreo • Versión • Alertas y notificaciones • Documentación para entender las gráficas. • Documentación: Instructivo Mesa de ayuda.
□ Corrección: Esto es una sección completa de "Monitoreo".
□ Sugerencia: Crear una nueva sección "4. MONITOREO Y GESTIÓN DE INCIDENTES".
□ 4.1. Herramienta de Monitoreo:
□ ¿Se ha implementado una herramienta de monitoreo (ej. Zabbix, Nagios, Prometheus) para el servidor y Moodle?
□ Evidencia Requerida: Acceso a la herramienta, capturas de pantalla de la interfaz.
□ ¿La versión de la herramienta de monitoreo es actual y estable?
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la versión.
□ 4.2. Configuración de Alertas:
□ ¿Están configuradas alertas y notificaciones automáticas para umbrales críticos (CPU, RAM, disco, servicios caídos, latencia de Moodle)?
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de alertas, prueba de una alerta.
□ 4.3. Documentación del Monitoreo:
□ ¿Existe documentación (manual, instructivo) para entender las métricas, gráficas y alertas del sistema de monitoreo?
□ Evidencia Requerida: Documento de configuración/manual de monitoreo.
□ ¿Se ha entregado un instructivo para la mesa de ayuda sobre cómo interpretar las alertas y realizar acciones iniciales?
□ Evidencia Requerida: Instructivo para mesa de ayuda.
o 1.1.5. El sistema operativo del servidor está actualizado y con los parches de seguridad aplicados?
□ Corrección: Excelente pregunta, pero debería ser parte de una sección más amplia de "Seguridad del Servidor".
□ Sugerencia: Mover a "1. SEGURIDAD DEL SERVIDOR".
□ 1.1. Actualizaciones y Parches:
□ ¿El sistema operativo del servidor está actualizado con los últimos parches de seguridad recomendados por el fabricante?
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la fecha de última actualización, logs de parches aplicados.
• 1.2. Firewall y Accesos
o 1.2.1. ¿Está configurado un firewall ufw (por ejemplo, ufw o iptables) para limitar el acceso a puertos y servicios innecesarios?
□ Sugerencia: Mantener, es una buena pregunta.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración del firewall (ej. ufw status, iptables -L).
o 1.2.2. ¿Se han deshabilitado servicios innecesarios en el servidor?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de listado de servicios activos (ej. systemctl list-units --type=service --state=running).
• 1.3. Acceso Remoto
o 1.3.1. El acceso SSH está configurado con autenticación mediante claves y se ha deshabilitado el ingreso con contraseña?
□ Sugerencia: Mantener, muy importante.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla del archivo de configuración SSH (sshd_config) mostrando PasswordAuthentication no.
o 1.3.2. ¿Se implementan medidas anti-fuerza bruta (como fail2ban)?
□ Sugerencia: Mantener, excelente práctica.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de fail2ban o herramienta similar.
• 1.4. Exposición de Puertos
o 1.4.1. Solo están abiertos los puertos esenciales (por ejemplo, 80/443 para HTTP/HTTPS y el puerto SSH configurado)?
□ Sugerencia: Mantener, y añadir que deben estar justificados.
□ Evidencia Requerida: Escaneo de puertos del servidor (ej. nmap -sT <IP_servidor>), captura de pantalla de la configuración del firewall.

742

Sección 2. REVISIÓN DE LA CONFIGURACIÓN DE MOODLE
• 2.1. Versión y Actualizaciones
o 2.1.1. ¿Se está utilizando la versión premium?
 Corrección: Moodle es un software de código abierto y no tiene una "versión premium" como tal. Puede referirse a un servicio de soporte premium o a un proveedor de hosting premium. Aclarar o eliminar si no es relevante. Si se refiere a una versión específica (ej. Moodle Workplace), especificar.
 Sugerencia: Cambiar a: "¿Se está utilizando la versión de Moodle especificada en el contrato y es una versión estable y soportada?"
 Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la versión de Moodle instalada (desde la interfaz de administración).
o 2.1.2. Existen procedimientos para la aplicación de parches y actualizaciones de seguridad?
 Sugerencia: Mantener, muy importante.
 Evidencia Requerida: Documento de procedimientos de actualización/parcheo de Moodle.
• 2.2. Gestión de Usuarios y Contraseñas
o 2.2.1. ¿Se aplican políticas de contraseñas robustas para los usuarios?
 Sugerencia: Mantener.
 Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de políticas de contraseñas en Moodle (longitud mínima, caracteres especiales, caducidad, etc.).
o 2.2.2. ¿Existen controles de autenticación (por ejemplo, autenticación de dos factores) si es posible?
 Sugerencia: Mantener y especificar si es un requisito contractual.
 Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de autenticación de dos factores (si aplica).
• 2.3. Plugins y Extensiones
o 2.3.1. Todos los plugins y temas instalados son de fuentes confiables y se mantienen actualizados?
 Sugerencia: Mantener.
 Evidencia Requerida: Listado de plugins y temas instalados en Moodle (captura de pantalla), verificación de sus fuentes (repositorio oficial de Moodle, proveedores reconocidos), y fechas de actualización.
o 2.3.2. ¿Se han deshabilitado los plugins y temas no utilizados?
 Sugerencia: Mantener.
 Evidencia Requerida: Captura de pantalla de plugins/temas deshabilitados en Moodle.

Sección 3. REVISIÓN DEL ANÁLISIS DE INTRUSIÓN / VULNERABILIDADES
• 3.1. Informes de escaneo
o 3.1.1. ¿Existe un informe reciente de análisis de vulnerabilidades tanto para el servidor de hosting como para la instalación de Moodle?
 Sugerencia: Mantener.
 Evidencia Requerida: Informe de escaneo de vulnerabilidades (pentesting/auditoría de seguridad).
o 3.1.2. El informe detalla vulnerabilidades específicas (por ejemplo, configuraciones erróneas, servicios expuestos, plugins desactualizados)?
 Sugerencia: Mantener.
 Evidencia Requerida: Informe de escaneo de vulnerabilidades.
• 3.2. Clasificación y remediación
o 3.2.1. ¿Se han clasificado las vulnerabilidades según su gravedad y se han aplicado medidas de remediación?
 Sugerencia: Mantener.
 Evidencia Requerida: Matriz de riesgos de seguridad, plan de remediación de vulnerabilidades, evidencias de aplicación de parches/configuraciones.
o 3.2.2. ¿Se evidencia seguimiento en la corrección de vulnerabilidades de análisis anteriores?
 Sugerencia: Mantener, muy importante para la mejora continua.
 Evidencia Requerida: Informes de seguimiento de remediación, actas de cierre de vulnerabilidades.
• 3.3. Herramientas utilizadas
o 3.3.1. ¿Se utilizan herramientas de escaneo de vulnerabilidades reconocidas (por ejemplo, Nessus, OpenVAS, Nikto)?
 Sugerencia: Mantener.
 Evidencia Requerida: Mención de las herramientas en el informe de vulnerabilidades, licencias (si aplica).
• 3.4. Exposición de servicios
o 3.4.1. El informe confirma que solo están activos los puertos y servicios necesarios para el funcionamiento de Moodle?
 Corrección: Duplicado de 1.4.1.
 Sugerencia: Eliminar de aquí, ya está cubierta en la sección 1.

Sección 4. SEGURIDAD DE LA BASE DE DATOS Y ALMACENAMIENTO
• 4.1. Configuración segura
o 4.1.1. ¿La base de datos (MySQL) está configurada con buenas prácticas de seguridad (usuarios con permisos mínimos, uso de contraseñas seguras)?
 Sugerencia: Mantener. Se puede generalizar a "MariaDB/MySQL" si es el caso.
 Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de usuarios y permisos de la base de datos, políticas de contraseñas.
• 4.2. Acceso restringido
o 4.2.1. ¿El acceso a la base de datos se limita únicamente a las direcciones IP o servidores necesarios?

243

□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de acceso a la base de datos (ej. reglas de firewall de base de datos, configuración de usuarios).
• 4.3. Transmisión de datos
o 4.3.1. ¿La comunicación entre Moodle y la base de datos se realiza de forma segura, evitando transmisiones en texto plano?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de conexión de Moodle a la base de datos (ej. uso de SSL/TLS), análisis de tráfico de red (si es posible).
• 4.4. Respaldo de información
o 4.4.1. ¿Se realizan copias de seguridad periódicas de la base de datos y de los archivos de Moodle, y se almacenan de forma segura?
□ Sugerencia: Mantener, pero añadir la verificación de la restaurabilidad.
□ Evidencia Requerida: Logs de respaldos exitosos, captura de pantalla de la configuración del sistema de respaldo, acta de prueba de restauración exitosa de un respaldo reciente.

Sección 5. DOCUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD
• 5.1. Documentación actualizada
o 5.1.1. ¿Existe documentación detallada sobre la configuración del servidor de hosting y Moodle, incluyendo políticas de seguridad y planes de respuesta a incidentes?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Documentos de configuración del servidor, políticas de seguridad, plan de respuesta a incidentes.
• 5.2. Procedimientos de auditoría
o a ¿Se han establecido revisiones periódicas (trimestrales según actualizaciones importantes) para evaluar la seguridad del entorno?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Plan de auditorías de seguridad, actas de revisiones realizadas.
• 5.3. Plan de respuesta a incidentes
o 5.3.1. ¿Se cuenta con un protocolo documentado para la respuesta a incidentes de seguridad, que incluya roles y procedimientos de comunicación?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Documento de Plan de Respuesta a Incidentes (PRI).
o 5.3.2. Políticas de respaldo, análisis de intrusión/vulnerabilidades y Plan de contingencia.
□ Corrección: Esto es un resumen de temas, no una pregunta verificable. Los ítems específicos ya están cubiertos en otras secciones.
□ Sugerencia: Eliminar este ítem.

1. Del del Anexo 1
La lista de chequeo actual es una buena base, pero necesita una reorganización lógica, una redacción más clara y precisa, la eliminación de duplicidades y la inclusión de criterios más específicos y técnicos que reflejen las mejores prácticas en seguridad, rendimiento y gestión de plataformas educativas. Es crucial que cada ítem sea verificable y que se especifique claramente el tipo de evidencia esperada.
La mejora propuesta busca transformar esta lista en una herramienta de auditoría más efectiva y completa, que permita a la interventoría validar no solo la existencia de una característica, sino su correcta implementación y configuración para soportar el uso intensivo con tablets.

2. Estructura General y Formato
• Encabezado: Mantener el formato actual, asegurando la versión actualizada (ej. V02) y la fecha de revisión.
• Columnas: La estructura de CRITERIO, SI CUMPLE, NO CUMPLE, OBSERVACIONES es adecuada. Se sugiere añadir una columna para "EVIDENCIA REQUERIDA" para cada ítem, lo cual es crucial para la trazabilidad.
• Secciones: Reorganizar y renombrar algunas secciones para mayor claridad y coherencia.

3. Análisis, Correcciones y Sugerencias por Sección
Información Inicial (Página 1)
• "MEDIO DE VERIFICACIÓN: 2.1.5.1 Ficha técnica del servidor 2.1.6.2 lista de chequeo de funcionamiento del servidor Entregables asociados: 2.1.5 - 2.1.6"
o Corrección: Esta sección es redundante y se presta a confusión. La lista de chequeo es el medio de verificación para el funcionamiento del servidor. La Ficha Técnica del servidor (del contratista) es un documento a verificar.
o Sugerencia: Eliminar esta subsección. La introducción del Anexo 1 ya establece su propósito.
• "FECHA: _____ PARTICIPANTES ACTIVIDAD: _____"
o Sugerencia: Mantener estas líneas, son esenciales para el registro de la auditoría.

Sección 1. CONFIGURACIÓN DEL SERVIDOR

744

• 1.1. Actualizaciones del sistema
o 1.1.1. Ficha técnica del servidor • (SLA) • 3 años de duración del servicio • Ancho de Banda y Velocidad de Red • Almacenamiento escalable Min 4TB • Almacenamiento SSD NVMe Min 2TB.
□ Corrección: Estos son criterios de la ficha técnica y del contrato, no ítems de "actualizaciones del sistema" ni de "configuración del servidor" en sí mismos. Deben estar en una sección de "Verificación Documental del Servidor/Hosting". El SLA no es parte de la ficha técnica del servidor.
□ Sugerencia: Crear una nueva sección "0. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y CONTRACTUAL INICIAL" antes de la sección 1, y mover estos ítems allí.
□ 0.1. Verificación de Ficha Técnica del Servidor:
□ ¿La Ficha Técnica del servidor físico entregado cumple con las especificaciones contractuales de Procesador, RAM, Almacenamiento (Min 4TB, SSD NVMe Min 2TB), Versión S.O., Versión del Kernel?
□ Evidencia Requerida: Ficha técnica del servidor proporcionada por el contratista, captura de pantalla de comandos de sistema (ej. lscpu, free -h, df -h, uname -a).
□ 0.2. Verificación del Servicio de Hosting:
□ ¿El Certificado de Hosting garantiza una duración mínima de 3 años?
□ Evidencia Requerida: Certificado de Hosting.
□ ¿El SLA (Service Level Agreement) del servicio de hosting está documentado y cumple con los parámetros contractuales de disponibilidad (uptime), tiempo de respuesta y resolución de incidentes?
□ Evidencia Requerida: Documento de SLA.
□ ¿El ancho de banda y velocidad de red del hosting cumplen con lo especificado contractualmente para soportar la demanda (ej. Mbps simétricos)?
□ Evidencia Requerida: Contrato, pruebas de velocidad de red.
o 1.1.2. Pruebas de concurrencia para 2000 usuarios simultáneos (mínimo).
□ Corrección: Esto es un resultado de una prueba de rendimiento, no una "actualización del sistema".
□ Sugerencia: Mover a una nueva sección "3. PRUEBAS DE RENDIMIENTO Y ESCALABILIDAD".
□ 3.1. Pruebas de Carga de Usuarios:
□ ¿Se han realizado pruebas de concurrencia para al menos 2000 usuarios simultáneos interactuando con Moodle (navegación, descarga de contenidos, foros, etc.)?
□ Evidencia Requerida: Informe detallado de pruebas de carga (ej. de JMeter, K6) con resultados de latencia, errores y uso de recursos del servidor.
□ 3.2. Rendimiento bajo Carga:
□ ¿Los tiempos de respuesta de Moodle se mantienen dentro de los umbrales aceptables (<3 segundos) bajo la carga de usuarios concurrentes esperada?
□ Evidencia Requerida: Gráficas de rendimiento del informe de pruebas de carga.
o 1.1.3. Características del servidor • Procesador • Ram • Almacenamiento • Versión S.O • Versión del Kernel.
□ Corrección: Duplicado de 1.1.1 y debe ir en la nueva sección 0.1.
□ Sugerencia: Eliminar de aquí.
o 1.1.4. Monitorización, Herramienta de monitoreo • Versión • Alertas y notificaciones • Documentación para entender las gráficas. • Documentación: Instructivo Mesa de ayuda.
□ Corrección: Esto es una sección completa de "Monitoreo".
□ Sugerencia: Crear una nueva sección "4. MONITOREO Y GESTIÓN DE INCIDENTES".
□ 4.1. Herramienta de Monitoreo:
□ ¿Se ha implementado una herramienta de monitoreo (ej. Zabbix, Nagios, Prometheus) para el servidor y Moodle?
□ Evidencia Requerida: Acceso a la herramienta, capturas de pantalla de la interfaz.
□ ¿La versión de la herramienta de monitoreo es actual y estable?
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la versión.
□ 4.2. Configuración de Alertas:
□ ¿Están configuradas alertas y notificaciones automáticas para umbrales críticos (CPU, RAM, disco, servicios caídos, latencia de Moodle)?
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de alertas, prueba de una alerta.
□ 4.3. Documentación del Monitoreo:
□ ¿Existe documentación (manual, instructivo) para entender las métricas, gráficas y alertas del sistema de monitoreo?
□ Evidencia Requerida: Documento de configuración/manual de monitoreo.
□ ¿Se ha entregado un instructivo para la mesa de ayuda sobre cómo interpretar las alertas y realizar acciones iniciales?
□ Evidencia Requerida: Instructivo para mesa de ayuda.
o 1.1.5. El sistema operativo del servidor está actualizado y con los parches de seguridad aplicados?
□ Corrección: Excelente pregunta, pero debería ser parte de una sección más amplia de "Seguridad del Servidor".
□ Sugerencia: Mover a "1. SEGURIDAD DEL SERVIDOR".
□ 1.1. Actualizaciones y Parches:
□ ¿El sistema operativo del servidor está actualizado con los últimos parches de seguridad recomendados por el fabricante?
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la fecha de última actualización, logs de parches aplicados.
• 1.2. Firewall y Accesos

745

o 1.2.1. ¿Está configurado un firewall ufw (por ejemplo, ufw o iptables) para limitar el acceso a puertos y servicios innecesarios?
□ Sugerencia: Mantener, es una buena pregunta.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración del firewall (ej. ufw status, iptables -L).
o 1.2.2. ¿Se han deshabilitado servicios innecesarios en el servidor?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de listado de servicios activos (ej. systemctl list-units --type=service --state=running).
• 1.3. Acceso Remoto
o 1.3.1. El acceso SSH está configurado con autenticación mediante claves y se ha deshabilitado el ingreso con contraseña?
□ Sugerencia: Mantener, muy importante.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla del archivo de configuración SSH (sshd_config) mostrando PasswordAuthentication no.
o 1.3.2. ¿Se implementan medidas anti-fuerza bruta (como fail2ban)?
□ Sugerencia: Mantener, excelente práctica.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de fail2ban o herramienta similar.
• 1.4. Exposición de Puertos
o 1.4.1. Solo están abiertos los puertos esenciales (por ejemplo, 80/443 para HTTP/HTTPS y el puerto SSH configurado)?
□ Sugerencia: Mantener, y añadir que deben estar justificados.
□ Evidencia Requerida: Escaneo de puertos del servidor (ej. nmap -sT <IP_servidor>), captura de pantalla de la configuración del firewall.

Sección 2. REVISIÓN DE LA CONFIGURACIÓN DE MOODLE
• 2.1. Versión y Actualizaciones
o 2.1.1. ¿Se está utilizando la versión premium?
□ Corrección: Moodle es un software de código abierto y no tiene una "versión premium" como tal. Puede referirse a un servicio de soporte premium o a un proveedor de hosting premium. Aclarar o eliminar si no es relevante. Si se refiere a una versión específica (ej. Moodle Workplace), especificar.
□ Sugerencia: Cambiar a: "¿Se está utilizando la versión de Moodle especificada en el contrato y es una versión estable y soportada?"
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la versión de Moodle instalada (desde la interfaz de administración).
o 2.1.2. Existen procedimientos para la aplicación de parches y actualizaciones de seguridad?
□ Sugerencia: Mantener, muy importante.
□ Evidencia Requerida: Documento de procedimientos de actualización/parcheo de Moodle.
• 2.2. Gestión de Usuarios y Contraseñas
o 2.2.1. ¿Se aplican políticas de contraseñas robustas para los usuarios?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de políticas de contraseñas en Moodle (longitud mínima, caracteres especiales, caducidad, etc.).
o 2.2.2. ¿Existen controles de autenticación (por ejemplo, autenticación de dos factores) si es posible?
□ Sugerencia: Mantener y especificar si es un requisito contractual.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de autenticación de dos factores (si aplica).
• 2.3. Plugins y Extensiones
o 2.3.1. Todos los plugins y temas instalados son de fuentes confiables y se mantienen actualizados?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Listado de plugins y temas instalados en Moodle (captura de pantalla), verificación de sus fuentes (repositorio oficial de Moodle, proveedores reconocidos), y fechas de actualización.
o 2.3.2. ¿Se han deshabilitado los plugins y temas no utilizados?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de plugins/temas deshabilitados en Moodle.

Sección 3. REVISIÓN DEL ANÁLISIS DE INTRUSIÓN / VULNERABILIDADES
• 3.1. Informes de escaneo
o 3.1.1. ¿Existe un informe reciente de análisis de vulnerabilidades tanto para el servidor de hosting como para la instalación de Moodle?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Informe de escaneo de vulnerabilidades (pentesting/auditoría de seguridad).
o 3.1.2. El informe detalla vulnerabilidades específicas (por ejemplo, configuraciones erróneas, servicios expuestos, plugins desactualizados)?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Informe de escaneo de vulnerabilidades.
• 3.2. Clasificación y remediación
o 3.2.1. ¿Se han clasificado las vulnerabilidades según su gravedad y se han aplicado medidas de remediación?

246

□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Matriz de riesgos de seguridad, plan de remediación de vulnerabilidades, evidencias de aplicación de parches/configuraciones.
o 3.2.2. ¿Se evidencia seguimiento en la corrección de vulnerabilidades de análisis anteriores?
□ Sugerencia: Mantener, muy importante para la mejora continua.
□ Evidencia Requerida: Informes de seguimiento de remediación, actas de cierre de vulnerabilidades.
• 3.3. Herramientas utilizadas
o 3.3.1. ¿Se utilizan herramientas de escaneo de vulnerabilidades reconocidas (por ejemplo, Nessus, OpenVAS, Nikto)?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Mención de las herramientas en el informe de vulnerabilidades, licencias (si aplica).
• 3.4. Exposición de servicios
o 3.4.1. El informe confirma que solo están activos los puertos y servicios necesarios para el funcionamiento de Moodle?
□ Corrección: Duplicado de 1.4.1.
□ Sugerencia: Eliminar de aquí, ya está cubierta en la sección 1.

Sección 4. SEGURIDAD DE LA BASE DE DATOS Y ALMACENAMIENTO
• 4.1. Configuración segura
o 4.1.1. ¿La base de datos (MySQL) está configurada con buenas prácticas de seguridad (usuarios con permisos mínimos, uso de contraseñas seguras)?
□ Sugerencia: Mantener. Se puede generalizar a "MariaDB/MySQL" si es el caso.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de usuarios y permisos de la base de datos, políticas de contraseñas.
• 4.2. Acceso restringido
o 4.2.1. ¿El acceso a la base de datos se limita únicamente a las direcciones IP o servidores necesarios?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de acceso a la base de datos (ej. reglas de firewall de base de datos, configuración de usuarios).
• 4.3. Transmisión de datos
o 4.3.1. ¿La comunicación entre Moodle y la base de datos se realiza de forma segura, evitando transmisiones en texto plano?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Captura de pantalla de la configuración de conexión de Moodle a la base de datos (ej. uso de SSL/TLS), análisis de tráfico de red (si es posible).
• 4.4. Respaldo de información
o 4.4.1. ¿Se realizan copias de seguridad periódicas de la base de datos y de los archivos de Moodle, y se almacenan de forma segura?
□ Sugerencia: Mantener, pero añadir la verificación de la restaurabilidad.
□ Evidencia Requerida: Logs de respaldos exitosos, captura de pantalla de la configuración del sistema de respaldo, acta de prueba de restauración exitosa de un respaldo reciente.

Sección 5. DOCUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD
• 5.1. Documentación actualizada
o 5.1.1. ¿Existe documentación detallada sobre la configuración del servidor de hosting y Moodle, incluyendo políticas de seguridad y planes de respuesta a incidentes?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Documentos de configuración del servidor, políticas de seguridad, plan de respuesta a incidentes.
• 5.2. Procedimientos de auditoría
o a ¿Se han establecido revisiones periódicas (trimestrales según actualizaciones importantes) para evaluar la seguridad del entorno?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Plan de auditorías de seguridad, actas de revisiones realizadas.
• 5.3. Plan de respuesta a incidentes
o 5.3.1. ¿Se cuenta con un protocolo documentado para la respuesta a incidentes de seguridad, que incluya roles y procedimientos de comunicación?
□ Sugerencia: Mantener.
□ Evidencia Requerida: Documento de Plan de Respuesta a Incidentes (PRI).
o 5.3.2. Políticas de respaldo, análisis de intrusión/vulnerabilidades y Plan de contingencia.
□ Corrección: Esto es un resumen de temas, no una pregunta verificable. Los ítems específicos ya están cubiertos en otras secciones.
□ Sugerencia: Eliminar este ítem.

Sin otro en particular.

Obtener Outlook para Android

747

From: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>
Sent: Thursday, July 10, 2025 2:18:12 PM
To: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
Subject: Presentación de ficha metodológicas para la verificación de características técnicas del servidor de HOSTING y MOODL

[Texto citado oculto]

748

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

RV: CONSTITUCIÓN DE VEEDURIA A PROYECTOS EN EJECUCIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR

1 mensaje

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 21 de julio de 2025, 9:35 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>, "gestionproyectoarauca@gmail.com" <gestionproyectoarauca@gmail.com>

Cordial saludo,

Comedidamente de acuerdo con lo conversado telefónicamente me permito solicitar su valiosa colaboración con el fin de responder a este requerimiento de la Secretaría de Planeación Departamental en lo correspondiente al tercer punto, en relación al proyecto *FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.*

Gracias de antemano por su atención.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

De: Seguimiento Regalías <seguimientosgr@arauca.gov.co>
Enviado el: jueves, 17 de julio de 2025 9:18 a. m.
Para: Secretario de Educación Departamental de Arauca <educacion@arauca.gov.co>; SEEDORE DANIEL SANCHEZ NAVARRO <daniel.sanchez@sedarauca.edu.co>; Eduard Mora Cabrera <ecabrera@arauca.gov.co>; Omar Ballesteros

<oballesteros@arauca.gov.co>; JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>; Beatriz Palacio Muñoz <bpalacio@arauca.gov.co>; Carlos Octavio Sarmiento <agricultura@arauca.gov.co>; Francisco Javier Mendoza <fmendoza@arauca.gov.co>; Alvaro Sepulveda Marquez <asepulveda@arauca.gov.co>; ANGEL ARNOBY ARENAS <seguimientopdd@arauca.gov.co>; Mónica Trespalacios Castillo <vivienda@arauca.gov.co>; SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL <obras@arauca.gov.co>; Danitza Mirlene Chaparro Tovar <dchaparro@arauca.gov.co>; Jose Leonardo Cespedes Zapata <jcespedes@arauca.gov.co>; Edwar Portillo <eportillo@arauca.gov.co>; Cristian Alexander Murillo Osorio <cmurillo@arauca.gov.co>; Secretaría Gobierno Departamental Arauca <gobierno@arauca.gov.co>; MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ SDS <desarrollosocial@arauca.gov.co>

CC: Secretaría de Planeación Gobernación de Arauca <planeacion@arauca.gov.co>

Asunto: CONSTITUCIÓN DE VEEDURIA A PROYECTOS EN EJECUCIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR

249

Cordial saludo

La Secretaría de Planeación Departamental en su calidad líder de seguimiento, Evaluación y Control de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías de la Entidad Territorial y en cumplimiento al Capítulo VII, artículo 64 de la Ley 2056 de 2020, el cual indica:

...Las entidades que ejecuten recursos del Sistema General de Regalías garantizarán la participación ciudadana para el control social en la formulación, priorización, ejecución y evaluación de los proyectos de inversión....

Respetuosamente solicito allegar en un término de cinco (05) días:

1. Copia de Invitación de participación ciudadana y/o control social, para la ejecución de cada uno de los proyectos de inversión del SGR vigencia 2024, 2025
2. Soporte de la invitación en caso de haberse realizado a través de la página web de la entidad u otro medio de comunicación.
3. Conformación de veeduría si existen, en caso de no existir allegar soporte por parte de la personería municipal de los municipios donde es ejecutado el proyecto, el cual indique que no fue conformado.

Agradeciendo la atención prestada

ÁREA DE SEGUIMIENTO SGR
Secretaría de Planeación

Proyectó: María Valderrama - apoyo Técnico

350

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Pólizas según Acta de Reinicio No. 1

1 mensaje

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 21 de julio de 2025, 5:23 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Ampliación de póliza según Acta de Reinicio 1.

Cordial saludo,

Comedidamente me permito solicitar se realicen las gestiones pertinentes para la actualización de las vigencias de las pólizas que amparan el contrato de la referencia, según el Acta de Reinicio No. 1 del pasado 07 del mes de julio del hogaño.

De igual manera, se reitera la comunicación del pasado 27 de junio de 2025 por medio de la cual se enviaron las observaciones a la actualización de póliza según Acta de Inicio.

Sin otro en particular.

Atentamente,

351

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

752

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Presentación de ficha metodológica para verificar la operatividad de la Mesa de Ayuda, estrategia implementada en el marco del contrato objeto de intervención.

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 22 de julio de 2025, 12:05 p.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Revisión Ficha Metodológica Mesa de Ayuda (Contrato 447 de 2024)

Cordial saludo Sr Interventor.

En lo concerniente a las actividades programadas por la interventoría para la validación del componente de "Mesa de Ayuda", correspondiente a los ítem 2.1 y 3.3 del contrato de prestación de servicios N. 447 de 2024, así mismo, la lista de chequeo y verificación, me permito manifestar que los mismos se ajustan de acuerdo a las especificaciones, entregables, y medios de verificación detallados a la ficha técnica.

Sin otro en particular.

Atentamente,

753

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Jerson Erney Quiroz Acevedo
Profesional Universitario
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

[Texto citado oculto]

759

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Reporte de Hurto de tablets, fundas y cargadores de la IE Agropecuario Municipal de Arauca

JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co> 24 de julio de 2025, 10:50 a.m.
Para: interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Ingeniero

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

interventoriatabletsarauca@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 456 DE 2024

ASUNTO: Reporte de Hurto de tablets, fundas y cargadores de la IE Agropecuario Municipal de Arauca

Cordial saludo Sr Interventor.

Como ya es de público conocimiento, comedidamente me permito remitir reporte oficial en relación con el hecho delincuencial por el cual fueron hurtadas 36 tabletas digitales con sus respectivas fundas, y 30 cargadores que fueron entregados recientemente a la IE Agropecuario Municipal de Arauca, a través del contrato de prestación de servicios N. 447 de 2024.

Desde la Secretaría de Educación Departamental lamentamos profundamente el hecho delincuencial que afecta la comunidad educativa de la I.E. Agropecuario Municipal, con el hurto de estas herramientas tecnológicas destinadas al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Así mismo, se informa que desde la administración departamental se han adelantado gestiones ante la empresa CEM ELECTRONIX SAS, con el fin de que se realicen los bloqueos de seguridad a los dispositivos hurtados lo cual inhabilita su funcionamiento. Esto también se está informando a través de los diferentes medios de comunicación con el fin de persuadir a los responsables para que devuelvan los elementos robados.

De otra parte, instaremos a la comunidad educativa y ciudadanía en general para que reporten cualquier información que pueda conducir a la recuperación de los equipos hurtados y no adquieran ni respalden este tipo de acciones.